



BASES
CIAC TALENT AWARDS 2026

ENTIDAD ORGANITZADORA

Clúster de la Indústria d'Automoció de Catalunya
Passeig de Gràcia 129, 08008 Barcelona
G66028978
comunicació@ciac.cat

BASES DE PARTICIPACIÓN

Los CIAC Talent Awards están promovidos por el Clúster de la Industria de la Automoción de Cataluña, una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a las empresas vinculadas al sector de la automoción con sede en Cataluña y que tengan actividad en I+D+I.

Los CIAC Talent Awards se instauraron por primera vez en el año 2021 y pretenden ser un reconocimiento público anual que se otorga a los estudiantes de los centros educativos del territorio catalán registrados en la plataforma del talento del CIAC, por haber respondido a retos actuales que están trabajando las empresas del sector de la automoción.

Este reconocimiento está abierto a la participación de los estudiantes de estudios reglados y oficiales de los centros educativos catalanes. El criterio de elección de los ganadores se llevará a cabo mediante un riguroso proceso de evaluación a cargo de un jurado formado por expertos del mundo del motor.

El veredicto se emitirá en el propio acto de entrega de los premios, que tendrá lugar el 6 de noviembre de 2026 durante la celebración de la 6ª edición del Automotive Talent Show, un evento anual organizado por el CIAC que tiene como objetivo establecerse como el punto de encuentro de referencia del joven talento y las principales empresas de la automoción de Cataluña.

PARTICIPANTES

Estos premios son exclusivos para los estudiantes matriculados en estudios conducentes a una titulación oficial en un centro educativo de España.

El ámbito territorial al que se extiende el concurso es España.

DURACIÓN

1. **Presentación de respuestas a retos:** la fase de respuesta a retos del concurso comienza el día 8 de septiembre de 2026 a las 14:00h y finaliza el 26 de octubre de 2026 a las 14:00h.
2. **Comunicación de las candidaturas preseleccionadas:** se anunciarán las respuestas finalistas y las de reserva el 30 de octubre a las 14:00h.
3. **Aceptación de participación por parte del finalista:** el estudiante seleccionado deberá aceptar su participación antes del 4 de noviembre a las 14:00h.
4. **Envío de presentación por parte del finalista:** la fecha límite de envío es el 4 de noviembre a las 14:00h.
5. **Exposición "elevator pitch", votaciones y comunicación de los ganadores:** 6 de Noviembre (en el evento Automotive Talent Show).

FASES DEL CONCURSO

Registro y respuesta a retos Los participantes seguirán el siguiente procedimiento:

- Darse de alta en la plataforma del CIAC. Registrarse en www.ciac.cat/user/signup
- Completar el perfil como estudiante. Añadir una relación con un centro educativo.
- Acceder a una categoría desde <https://www.ciac.cat/talent/ciac-talent-awards>
- Responder a cualquiera de los retos publicados. Se considerarán válidas aquellas respuestas que se hayan registrado correctamente en la web después del 8 de septiembre de 2025 a las 14:00h y antes del 26 de octubre de 2025 a las 14:00h.

Preselección de las 15 mejores respuestas + 10 de reserva

El jurado de selección analizará y seleccionará las 3 mejores respuestas de cada categoría. En caso de que el jurado de selección lo considere, se podrán preseleccionar 15 respuestas independientemente de las categorías a premiar. Se anunciarán las respuestas que hayan sido preseleccionadas el día 6 de noviembre a las 14:00h. El estudiante seleccionado que opte a los premios deberá confirmar su participación antes del día 4 de noviembre a las 14:00h. En caso de no obtener la confirmación por parte del preseleccionado en el tiempo estipulado, se desestimará su participación y se cederá la plaza a la siguiente respuesta de reserva en orden de puntuación. El estudiante seleccionado deberá enviar la presentación de una diapositiva en formato .ppt o .pdf de su "elevator pitch" antes del 4 de noviembre a las 14:00h.

Votaciones del mejor reto de cada categoría

Se valorará el contenido y la exposición oral, siendo estos un 20% y 80% respectivamente. El día del evento, en el Automotive Talent Show, los estudiantes que hayan sido seleccionados deberán exponer sus respuestas ante el público en 3 minutos, apoyados de una presentación con una diapositiva. Una vez finalizadas las exposiciones, los asistentes tendrán la oportunidad de votar a las mejores respuestas expuestas de cada categoría. El *speaker* informará sobre la hora de inicio y fin de las votaciones. Las votaciones del público tendrán un peso del 30% de la decisión final. El criterio del jurado final tendrá un peso del 70%. Sobre la votación del público, igual que la votación del jurado, se hará el promedio ponderado con los porcentajes mencionados para obtener el resultado definitivo. Una vez realizadas las votaciones, y tomada la decisión por parte del jurado final, se anunciarán los nombres de los ganadores y se procederá a la entrega de los premios por cada categoría.

JURADO

En caso de haber más de 5 proyectos entregados por categoría, desde el CIAC se hará una preselección guiándose con los mismos criterios de evaluación (ver anexo I) del jurado final.

El jurado finalista estará compuesto por un grupo de profesionales heterogéneos referentes en su ámbito de especialidad. El jurado estará formado por 4 personas que provienen de:

- Empresas socias industriales del CIAC
- Clusters de España/Europa

EVALUACIÓN Y CATEGORÍAS

Se evaluarán los contenidos del proyecto, como por ejemplo el grado de dificultad, la originalidad, la redacción, la profundidad de la investigación, las soluciones propuestas y el *elevator pitch*. También se tendrá en cuenta la viabilidad técnica y económica. Además, se valorará que la memoria haya sido entregada dentro del plazo establecido así como su presentación y formato.

Para que la evaluación sea lo más objetiva posible, se ha realizado una plantilla de ítems a tener en cuenta en la que se debe basar el jurado. Esta detalla los diferentes apartados que se deben considerar y la puntuación para cada uno de ellos en una escala entre 0 y 4 (siendo 0 mal y 4 muy bien). La hoja de votación se encuentra en el anexo I.

Las categorías del concurso son las siguientes:

- Empresa
- Sostenibilidad
- Estrategia
- Ciberseguridad
- Inteligencia Artificial

Cada participante podrá competir en todas las categorías que considere, y cuantas veces lo desee.

PREMIOS

La cuantía total de los premios para los estudiantes es de 5.000 € y estos se reparten entre 1.000 € para cada categoría.

Cuantía de los premios por categoría:

- **Empresa:** 1.000 €
- **Sostenibilidad:** 1.000 €
- **Estrategia:** 1.000 €
- **Ciberseguridad:** 1.000 €
- **Inteligencia Artificial:** 1.000 €

DOCUMENTACIÓN

Es necesario que cada uno de los criterios que forman parte de los méritos (y que serán la base de valoración del jurado) estén debidamente documentados a través del gestor de respuestas del CIAC respondiendo a los retos en cuestión. El jurado valorará cada respuesta basándose en la adecuación a los criterios que los participantes conocerán con anterioridad, con el objetivo de garantizar la máxima seguridad jurídica a los participantes y evitar arbitrariedades por parte del jurado. Se incorporan las especificaciones como Anexo I al presente documento.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ACEPTACIÓN DEL PREMIO

Los ganadores serán anunciados públicamente en el evento AUTOMOTIVE TALENT SHOW. Los participantes, en el momento de confirmar su participación en el evento como estudiantes preseleccionados, deberán autorizar que se publique su nombre, fotografía y resolución del reto en los perfiles y redes sociales del CIAC, así como en otros canales de comunicación que considere el Clúster.

El premio de 1.000 € para cada categoría se otorgará mediante transferencia bancaria desde la cuenta del CIAC.

Los ganadores deberán aceptar expresamente el premio, indicando sus datos bancarios, con lo cual se dará inicio a la tramitación por parte del CIAC para efectuar la transferencia bancaria.

EXCLUSIONES

No serán válidas las participaciones que:

- Se realicen fuera del plazo de duración señalado.
- Contengan datos falsos o erróneos o sean perfiles fraudulentos.
- No cumplan con los requisitos requeridos para su participación.
- Violen derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros.
- Son idénticas a las respuestas de años anteriores.
- Hayan sido elaboradas totalmente mediante el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA).

CIAC se reserva el derecho de realizar las comprobaciones necesarias para verificar la autenticidad de los datos aportados por los participantes, así como de sus perfiles. A su vez, CIAC se reserva el derecho de descartar la participación de aquellos usuarios que considere que pueden ser fraudulentos, falsificaciones, usuarios ficticios, bots, entre otros, así como rechazar o descalificar a participantes que vulneren los derechos de privacidad o dignidad de otros participantes.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

Los participantes, por el simple hecho de participar en el proyecto, aceptan las presentes bases y el criterio del CIAC en relación con la resolución de cualquier cuestión derivada del proceso.

CIAC se reserva el derecho a eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 9 apartado e) del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, así como en los artículos concordantes de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los participantes manifiestan, entienden y aceptan que con su participación en la campaña están difundiendo de forma expresa, libre y voluntaria información personal. En este sentido, el hecho de seguir cualquiera de los procedimientos establecidos anteriormente y cumplir con los requisitos de participación de la campaña supone la autorización expresa del participante para poder difundir, en su caso, el contenido recibido o publicado en los canales de información del CIAC.

En todo caso, los participantes podrán retirar su consentimiento en relación con la difusión de sus datos personales en cualquier momento poniéndose en contacto con el CIAC a través del correo electrónico comunicacio@ciac.cat.

La finalidad del tratamiento es la participación en el concurso y la posible difusión del contenido de las publicaciones de los participantes (retos resueltos). La legitimación se basa en el consentimiento. Sus datos pueden ser comunicados a las redes sociales y página web del CIAC, así como en el marco de la entrega de premios.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación dirigiéndose a comunicacio@ciac.cat. Puede encontrar información adicional sobre el tratamiento de los datos en la Política de Privacidad que consta en la página web de la entidad www.ciac.cat.

En el supuesto de que el participante ejerza su derecho a la eliminación de sus datos personales antes de la entrega de premios, su candidatura quedará automáticamente descartada.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes, por medio de la presente, conceden al CIAC la cesión de derechos de imagen necesaria para que el CIAC pueda utilizar todas las imágenes o vídeos que se puedan captar en relación con la participación de los mismos en el evento. Esta cesión implica la aceptación de la publicación del mencionado material gráfico en cualquier formato por parte del CIAC o tercero designado, a nivel internacional y por duración ilimitada, con el fin de promocionar el evento y sus convocatorias posteriores.

DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes autorizan expresamente a la entidad organizadora a reproducir, utilizar y difundir su imagen, nombres y apellidos, nombre de usuario, así como cualquier parte de la resolución de los retos que hayan publicado o presentado en el concurso, en cualquier actividad informativa, publicitaria o formativa del CIAC, en cualquier medio, sin que estas actividades confieran derecho a remuneración o beneficio para el participante.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, sin limitación de tiempo ni territorio.

Los participantes manifiestan y garantizan que son propietarios de los contenidos o que disponen de los derechos de explotación sobre los mismos y, en consecuencia, han sido autorizados para su publicación y presentación en el presente concurso, aceptando su cesión de derechos al CIAC del contenido de la participación. En consecuencia, los participantes mantendrán indemne y se comprometen a indemnizar por cualquier daño, perjuicio, demanda, reclamación y, en general, de cualquier acto que pudiera comportar, incluida la forma potencial, cualquier daño al CIAC.

A los efectos oportunos, el CIAC se reserva el derecho de excluir del concurso el contenido recibido y a emprender las acciones legales que considere necesarias.

RESPONSABILIDADES

CIAC no se responsabiliza de los posibles incidentes tales como, de forma enunciativa y no limitativa ni excluyente, pérdidas, deterioros, robos, fallos eléctricos, caídas de red, ataques cibernéticos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a un tercero que pueda afectar al desarrollo del presente concurso. CIAC no se responsabiliza de los contenidos de las publicaciones de los participantes.

A su entera discreción y sin necesidad de justificación, CIAC se reserva el derecho a modificar el concurso en cualquier momento. A su vez, se reserva la facultad de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que puedan realizar cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o participación fraudulenta o que atentara contra el honor o dignidad de cualquier tercero.

Adicionalmente, el CIAC no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que pudieran derivarse del acceso y/o uso no autorizado de datos por parte de un tercero como consecuencia de ataques informáticos o accesos ilícitos.

LEGISLACIÓN APLICABLE I JURISDICCIÓN

Las presentes bases son vigentes a partir de su publicación en la web del CIAC y se rigen por la legislación aplicable de Cataluña. Para cualquier litigio que pudiera plantearse sobre la interpretación del concurso, se someterá a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que pudiera corresponderle.

Barcelona, 8 de Septiembre del 2026

ANEXO I - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Presentación y formato del documento (1%)**

- Contiene los diferentes apartados del índice (definir los apartados).
 - Idioma: el proyecto puede ser presentado en catalán, castellano o inglés.
 - Resumen: debe dar una primera visión rápida de lo que trata su documento, el reto planteado y las nuevas contribuciones que propone. Por ello, debe ser escrito con extrema atención para contener toda la información necesaria y relevante de la forma más clara y concisa posible. El resumen no debe ocupar más de 15 líneas de texto.
 - Introducción: se expone el motivo principal del reto y el porqué de este trabajo. También se aborda la problemática existente y se hace una revisión de los objetivos marcados.
 - Planteamiento del reto: es importante citar el reto al que se enfoca el proyecto. Se deben detallar todos los objetivos y la manera en que se afrontan (técnicas utilizadas, programas...).
 - Ejecución: debe ser la parte más extensa del documento, exponer datos, tablas, simulaciones, gráficos... Todo lo que se ha tratado y sea relevante para el estudio. Se debe tener en cuenta el formato de las tablas e imágenes (ver apartado información sobre el formato del documento).
 - Resultados: comentar los resultados del estudio y explicar si son los esperados. En caso negativo, proponer otras soluciones que se podrían haber llevado a cabo y justificar por qué.
 - Conclusiones: en este apartado se resumen los resultados del trabajo, se infieren consecuencias de estos resultados, se analiza su trascendencia y se da pie a futuras investigaciones que se podrían hacer sobre la base del trabajo que se está concluyendo.
- Formato de la plantilla.
- Se encuentra dentro del rango de páginas (entre 2 y 4 páginas).

- **Contenido del proyecto (12%)**

- Adecuación a la categoría (ver a continuación).
- Grado de dificultad.
- Originalidad y relevancia del tema elegido.
- Calidad de la metodología utilizada.
- Profundidad y amplitud de la investigación realizada.
- Coherencia y claridad en la exposición de los resultados.
- Adecuación de las conclusiones y recomendaciones.

- **Viabilidad del proyecto (7%)**

- Es posible su realización.
- En caso de que no sea viable, se han propuesto otras soluciones.

- **Entrega de la presentación del proyecto "elevator pitch"**

- Dentro del plazo establecido se sumará 0,2 puntos a la nota total.

- **Defensa oral (80%)**

- Capacidad del estudiante para defender el trabajo.
- Se han ajustado al tiempo de exposición (3 minutos).

CATEGORÍAS ESPECÍFICAS

- **EMPRESA**

Para la adecuación a la categoría se tendrán en cuenta estadísticas y gráficos representativos, un análisis DAFO y un cronograma (GANTT). También se valorará la viabilidad económica en caso necesario.

- **SOSTENIBILIDAD**

Para la adecuación a la categoría se tendrá en cuenta la alineación con los ODS, la valoración del impacto medioambiental, social y económico.

- **ESTRATEGIA**

Para la adecuación a la categoría se tendrá en cuenta la tecnología utilizada, la innovación y el análisis de riesgos.

- **CIBERSEGURIDAD**

Para la adecuación a la categoría se tendrá en cuenta la complejidad, seguridad y protección, eficiencia de los recursos utilizados y escalabilidad, la innovación tecnológica y el cumplimiento normativo en la estructura del proyecto.

- **INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Per a l'adequació a la categoria es tindrà en compte l'adequació de la solució d'IA al repte plantejat, l'ús de dades o fonts d'informació pertinents i suficients, i la demostració o prova del funcionament de la solució proposada.

HOJA EVALUACIÓN JURADO

EMPRESA					
FORMATO DEL DOCUMENTO (1%)					
Contiene todos los apartados:	0	1	2	3	4
- Resum	☐	☐	☐	☐	☐
- Introducció	☐	☐	☐	☐	☐
- Execució	☐	☐	☐	☐	☐
- Resultats	☐	☐	☐	☐	☐
- Conclusions	☐	☐	☐	☐	☐
Format de la plantilla	☐	☐	☐	☐	☐
Número de pàgines	☐	☐	☐	☐	☐
CONTENIDOS DEL PROYECTO (12%)					
Estadístiques i gràfics representatius	☐	☐	☐	☐	☐
Anàlisis DAFO	☐	☐	☐	☐	☐
Cronograma (Gantt)	☐	☐	☐	☐	☐
Grau de dificultat	☐	☐	☐	☐	☐
Originalitat i rellevància del tema escollit	☐	☐	☐	☐	☐
Qualitat de la metodologia utilitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Profunditat i amplitud de la investigació realitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Coherència i claredat en l'exposició dels resultats	☐	☐	☐	☐	☐
Adequació de les conclusions i recomanacions	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILIDAD DEL PROYECTO (3%)					
Es possible la seva realització	☐	☐	☐	☐	☐
En cas que no sigui viable ha proposat altres solucions	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILIDAD ECONÒMICA (4%)					
Costos de fabricació	☐	☐	☐	☐	☐
Costos indirectes (personal, llum...)	☐	☐	☐	☐	☐
ENTREGA PRESENTACIÓN ELEVATOR PITCH					
Entrega de la presentación	Dentro de plazo			Fuera del plazo	
DEFENSA ORAL (80%)					
Capacidad del estudiante para defender el trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
Se han ajustado al tiempo de exposición (3 minutos)	☐	☐	☐	☐	☐

SOSTENIBILIDAD					
FORMATO DEL DOCUMENTO (1%)					
Contiene todos los apartados:	0	1	2	3	4
- Resum	☐	☐	☐	☐	☐
- Introducció	☐	☐	☐	☐	☐
- Execució	☐	☐	☐	☐	☐
- Resultats	☐	☐	☐	☐	☐
- Conclusions	☐	☐	☐	☐	☐
Format de la plantilla	☐	☐	☐	☐	☐
Número de pàgines	☐	☐	☐	☐	☐
CONTENIDOS DEL PROYECTO (12%)					
Alineació amb els ODS	☐	☐	☐	☐	☐
Valoració impacte mediambiental	☐	☐	☐	☐	☐
Valoració impacte social	☐	☐	☐	☐	☐
Valoració impacte econòmic	☐	☐	☐	☐	☐
Grau de dificultat	☐	☐	☐	☐	☐
Originalitat i rellevància del tema escollit	☐	☐	☐	☐	☐
Qualitat de la metodologia utilitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Profunditat i amplitud de la investigació realitzada	☐	☐	☐	☐	☐
COHERENCIA Y CLAREDAZ EN LA EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS					
Adequació de les conclusions i recomanacions	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILIDAD DEL PROYECTO (7%)					
Es possible la seva realització	☐	☐	☐	☐	☐
En cas que no sigui viable ha proposat altres solucions	☐	☐	☐	☐	☐
ENTREGA PRESENTACIÓN ELEVATOR PITCH					
Entrega de la presentación	Dentro de plazo			Fuera del plazo	
DEFENSA ORAL (80%)					
Capacidad del estudiante para defender el trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
Se han ajustado al tiempo de exposición (3 minutos)	☐	☐	☐	☐	☐

ESTRATEGIA					
FORMATO DEL DOCUMENTO (1%)					
Contiene todos los apartados:	0	1	2	3	4
- Resum	☐	☐	☐	☐	☐
- Introducció	☐	☐	☐	☐	☐
- Execució	☐	☐	☐	☐	☐
- Resultats	☐	☐	☐	☐	☐
- Conclusions	☐	☐	☐	☐	☐
Format de la plantilla	☐	☐	☐	☐	☐
Número de pàgines	☐	☐	☐	☐	☐
CONTENIDOS DEL PROYECTO (12%)					
Tecnologia i innovació	☐	☐	☐	☐	☐
Eficiència i millora del producte/servei	☐	☐	☐	☐	☐
Grau de dificultat	☐	☐	☐	☐	☐
Originalitat i rellevància del tema escollit	☐	☐	☐	☐	☐
Qualitat de la metodologia utilitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Profunditat i amplitud de la investigació realitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Coherència i claredat en l'exposició dels resultats	☐	☐	☐	☐	☐
Adecuació de les conclusions i recomanacions	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILIDAD DEL PROYECTO (7%)					
Es possible la seva realització	☐	☐	☐	☐	☐
En cas que no sigui viable ha proposat altres solucions	☐	☐	☐	☐	☐
ENTREGA PRESENTACIÓN ELEVATOR PITCH					
Entrega de la presentación	Dentro de plazo			Fuera del plazo	
DEFENSA ORAL (80%)					
Capacidad del estudiante para defender el trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
Se han ajustado al tiempo de exposición (3 minutos)	☐	☐	☐	☐	☐

CIBERSEGURIDAD					
FORMATO DEL DOCUMENTO (1%)					
Contiene todos los apartados:	0	1	2	3	4
- Resum	☐	☐	☐	☐	☐
- Introducció	☐	☐	☐	☐	☐
- Execució	☐	☐	☐	☐	☐
- Resultats	☐	☐	☐	☐	☐
- Conclusions	☐	☐	☐	☐	☐
Format de la plantilla	☐	☐	☐	☐	☐
Número de pàgines	☐	☐	☐	☐	☐
CONTENIDOS DEL PROYECTO (12%)					
Complejidad de la solución	☐	☐	☐	☐	☐
Seguridad y protección	☐	☐	☐	☐	☐
Eficiencia de los recursos y escalabilidad	☐	☐	☐	☐	☐
Innovación tecnológica	☐	☐	☐	☐	☐
Cumplimiento normativo	☐	☐	☐	☐	☐
Grado de dificultad	☐	☐	☐	☐	☐
Originalidad y relevancia del tema elegido	☐	☐	☐	☐	☐
Calidad de la metodología utilizada	☐	☐	☐	☐	☐
Profundidad y amplitud de la investigación realizada	☐	☐	☐	☐	☐
Coherencia y claridad en la exposición de los resultados	☐	☐	☐	☐	☐
Adecuación de las conclusiones y recomendaciones	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILIDAD DEL PROYECTO (7%)					
Es posible la seva realització					
En cas que no sigui viable ha proposat altres solucions					
ENTREGA PRESENTACIÓN ELEVATOR PITCH					
Entrega de la presentación	Dentro de plazo			Fuera del plazo	
DEFENSA ORAL (80%)					
Capacidad del estudiante para defender el trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
Se han ajustado al tiempo de exposición (3 minutos)	☐	☐	☐	☐	☐

INTEL·LIGÈNCIA ARTIFICIAL					
FORMAT DEL DOCUMENT (1%)					
Conté tots els apartats:	0	1	2	3	4
- Resum	☐	☐	☐	☐	☐
- Introducció	☐	☐	☐	☐	☐
- Execució	☐	☐	☐	☐	☐
- Resultats	☐	☐	☐	☐	☐
- Conclusions	☐	☐	☐	☐	☐
Format de la plantilla	☐	☐	☐	☐	☐
Número de pàgines	☐	☐	☐	☐	☐
CONTINGUTS DEL PROJECTE (12%)					
Adequació de la solució d'IA al repte plantejat.	☐	☐	☐	☐	☐
Ús de dades o fonts d'informació pertinents i suficients.	☐	☐	☐	☐	☐
Demostració o prova del funcionament de la solució proposada	☐	☐	☐	☐	☐
Grau de dificultat	☐	☐	☐	☐	☐
Originalitat i rellevància del tema escollit	☐	☐	☐	☐	☐
Qualitat de la metodologia utilitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Profunditat i amplitud de la investigació realitzada	☐	☐	☐	☐	☐
Coherència i claredat en l'exposició dels resultats	☐	☐	☐	☐	☐
Adequació de les conclusions i recomanacions	☐	☐	☐	☐	☐
VIABILITAT DEL PROJECTE (7%)					
Es possible la seva realització	☐	☐	☐	☐	☐
En cas que no sigui viable ha proposat altres solucions	☐	☐	☐	☐	☐
Disseny de costos i planificació de manufactura	☐	☐	☐	☐	☐
ENTREGA PRESENTACIÓ ELEVATOR PITCH					
Entrega de la Presentació	Fora de termini			Dins del termini	
DEFENSA ORAL (80%)					
Capacitat de l'estudiant per defensar el treball	☐	☐	☐	☐	☐
S'han ajustat al temps d'exposició (3 minuts)	☐	☐	☐	☐	☐

Formato del documento en el siguiente [enlace](#).

TÍTULO DEL PROYECTO/RETO

Escribe aquí el nombre del participante
Escribe aquí el centro educativo al que pertenece

Resumen

El resumen tiene que dar una primera visión rápida de lo que trata su documento, el reto planteado y las nuevas contribuciones que propone. Por eso, tiene que estar escrito con máxima cura para contener toda la información necesaria y relevante de la forma más clara y concisa posible. El resumen no tiene que ocupar más de 15 líneas de texto.

1. Introducción

Se expone el motivo principal del reto y el porqué de este trabajo. También, la problemática existente y se hace una revisión de los objetivos marcados.

Es importante citar el reto en el que se focaliza el proyecto. Se tienen que detallar todos los objetivos y la manera en que se enfrentan (técnicas utilizadas, programas...)

3. Ejecución

Tiene que ser la parte más extensa del documento; exponer datos, tablas, simulaciones, gráficos... Todo lo que se ha tratado y que sea relevante para el estudio. Se tiene que ver la viabilidad técnico y económica del proyecto-

Se debe tener en cuenta el formato de las tablas e imágenes (ver apartado [información sobre el formato del documento](#)).

4. Resultados

Comentar los resultados del estudio y explicar si son los esperados. En caso negativo, proponer otras soluciones que se podrían haber llevado a cabo y justificar por qué.

5. Conclusiones

En este apartado se resumen los resultados del trabajo, se infieren consecuencias de estos resultados. Se analiza la trascendencia y se da pie a futuras investigaciones que se

podrían hacer sobre la base del trabajo que se está concluyendo.

Información sobre el formato del documento

El documento tiene como máximo 4 páginas de longitud y debe estar escrito en DIN-A4 (21 cm x 29.7 cm) con los siguientes márgenes:

2 cm, desde el margen superior hasta la primera línea de cada página.

2 cm, desde el margen inferior hasta la última línea de cada página.

2cm, desde el margen lateral (derecha e izquierda) hasta el texto.

El título, nombre y entidades tiene que estar escritos en formato de una columna en la parte superior de la primera página, mientras que, el resto del texto tiene que ser en formato de 2 columnas. El espacio entre columnas es de 1.75 cm.

La fuente del documentos es Montserrat con tamaño de letra variables según la importancia:

Para el título Montserrat 22 negrita.

Nombre y entidades Montserrat 12.

Los subtítulos del documento Montserrat 10.

El cuerpo principal del documento Montserrat 8.

Los subtítulos de sección Montserrat 12 negrita.

Espacios entre líneas, espacio simple en el documento y separación entre párrafos una única línea en blanco.

- **Figuras**

El pie de la figura debe estar escrito justo debajo, centrado y con el formato Montserrat 7 itálica bold. Las figuras se numeran secuencialmente y el ancho máximo de la imagen debe ser igual que al de la columna.



Fig. 1. Ejemplo de pie de figura

- **Tablas**

El contenido de las tablas debe ser en formato Montserrat 8. Igual que las figuras, pueden ocupar como máximo el ancho de la columna. El pie de la foto también es Montserrat 7 itálica bold.

Distorsión armónica	2 Arm.	3 Arm.	4 Arm.
Señal A	-51 dB	-53 dB	-54 dB
Señal B	-76 dB	-65 dB	-44 dB

Tabla 1. Ilustración de la edición de una tabla